

Colaboran autoridades en investigación por sustracción de armas de la policía municipal



La administración municipal de Toluca, a través de la Dirección de Seguridad Ciudadana, notificó a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México la sustracción de 15 armas de fuego de uno de los módulos ubicados en la región operativa 10, hecho por el cual el agente del Ministerio Público inició una carpeta de investigación por el delito de robo en contra de quien o quienes resulten responsables.

Los hechos ocurrieron el pasado 11 de noviembre, derivado de ello se han vinculado como sujetos de investigación a cinco elementos de la corporación, con el propósito de determinar su responsabilidad por negligencia y no observar las medidas de seguridad necesarias para el resguardo del armamento; asimismo, como medida precautoria y por su omisión en la supervisión, se ha suspendido de manera indefinida al comandante responsable de dicha región, acciones a las que da seguimiento la Comisión de Honor y Justicia de la corporación.

Actualmente se encuentra en curso la investigación por parte de la Fiscalía de Justicia de la entidad, la Policía Municipal ha aportado datos para el esclarecimiento pleno de los hechos que cuentan con una importante línea de investigación, que en obviada del cuidado y secrecía de la misma omite datos específicos sobre ella.